



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/41753

10/12/2018

116292

AUTOR/A: BUSTAMANTE MARTÍN, Miguel Ángel (GCUP-ECP-EM)

RESPUESTA:

En relación con la pregunta formulada, se informa que no se poseen datos económicos específicos sobre el asunto interesado, ya que es parte del mantenimiento de la Seguridad Pública.

Por otra parte, cabe señalar que el Gobierno es el responsable de la Seguridad Pública conjuntamente con las Comunidades Autónomas y las Corporaciones Locales, según los marcos normativos que definen sus competencias.

Madrid, 20 de febrero de 2019